DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	**INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN No. 6**	**Página 1**

Número Contrato: 03-003-2019	**Fecha de Suscripción: 22/02/2019**
Nombre del Contratista: **TRANSPORTE MULTIMODAL GROUP S.A.S.**	**Nit:** 900.683.508-4
Objeto : Contratar el servicio de transporte terrestre especializado nocturno para los funcionarios de la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá que laboran en el Aeropuerto Internacional El Dorado turno B, para ser trasladados hasta su lugar de residencia.	
Plazo de ejecución: nueve (9) meses	
Fecha de Inicio: 23 de febrero de 2019	**Fecha de Terminación:** 22 de septiembre de 2019
Valor: CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) MONEDA CORRIENTE	
Periodo Evaluado: **Del 1º. al 31 de Julio de 2019**	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor del contrato	$45.000.000oo
Valor adiciones	0
Valor del contrato incluidas las adiciones	$45.000.000,00
Valor ejecutado a la fecha	24.000.000
Valor por ejecutar:	19.000.000,00
Valor Mensual:	5.000.000,00

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO
NO SE HAN PRESENTADO QUEJAS DE INCUMPLIMIENTO DE LA RUTA EN EL HORARIO. COMO TAMPOCO EN LA RUTA DE REPARTO DE LOS FUNCIONARIOS TANTO EN LA RUTA NORTE COMO EN LA RUTA SUR.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA
SE SOLCITITÓ A LAS AREAS QUE UTILIZAN LA RUTA DE TRANSPORTE ENVIAR LAS DIRECCIONES DE LOS FUNCIONARIOS CON EL FIN DE ORGANIZAR MEJOR EL REPARTO DE CADA UNO DE ELLOS.

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA (en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)
NINGUNA

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA
SI

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO
-CONCERTACION Y CLARIDAD EN LAS OBLIGACIONES SUJERIDAS DEL CONTRATO. -PLANEACION CONJUNTA CON EL CONTRATISTA Y LAS AREAS QUE UTILIZAN ESTE SERVICIO.

El presente informe se firma en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de agosto de 2019.

Atentamente,

SANDRA LEONOR FUENTES BAUTE
Supervisor